

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2012-2663 *Notificación por comparecencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos - barrio Llosacampo 31, bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Apremio, notificación de diligencias, y valoraciones.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Obligado tributario: Ana María Callejón Valdés.

NIF: 33522480-A.

Referencia: na394701202101401218.

Obligado tributario: José Manuel González Arozamena.

NIF: 13865958-V.

Referencia: na394701201311401186.

Obligado tributario: María Sol Saiz Martínez.

NIF: 13646999-H.

Referencia: na394701201311401187.

Obligado tributario: Silverio Güemes Expósito.

NIF: 78511784-X.

Referencia: na394701201191401164.

Obligado tributario: Silverio Güemes Pérez.

NIF: 50535110Q

Referencia: na394701201191401165.

Obligado tributario: Laura Pérez Expósito.

NIF: 72017905-X.

Referencia: na394701201191401166.

Obligado tributario: Mauricio Eduardo Fosado López.

NIF: 49138762-K.

Referencia: na394701202031401205.

LUNES, 5 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 45

Obligado tributario: María Mercedes Alcantara Martín.

NIF: 44588672-K.

Referencia: na394701202031401206.

Piélagos, 23 de febrero de 2012.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

[2012/2663](#)